

**ACTA DE RESPUESTA A PREGUNTAS REUNIÓN DE HOMOLOGACIÓN**  
**REPOSICIÓN DE PAVIMENTO DEL TRAMO MARINO DEL CORREDOR SUR**  
**7 DE MARZO DE 2017**

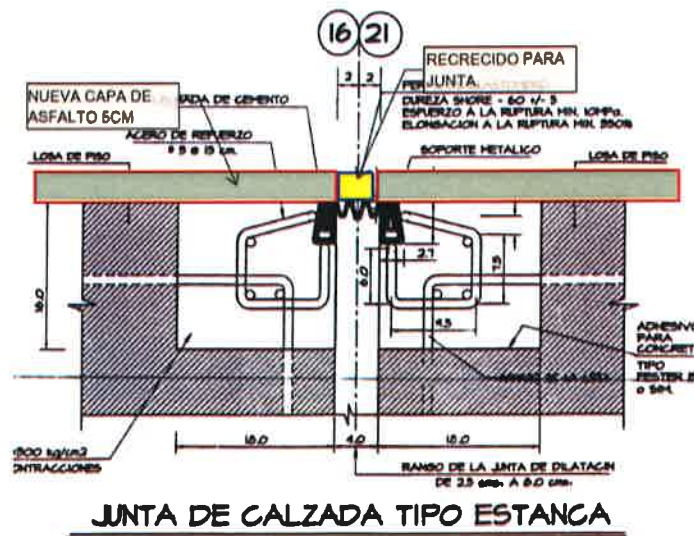
En relación a las interrogantes expuestas por los participantes de la reunión de homologación del pliego **“Reposición de Pavimento del Tramo Marino del Corredor Sur”**, se realizan las siguientes aclaraciones:

1. ¿La medición del ítem de reparación de juntas de dilatación es global o está sujeta a lo que salga en campo y lo que el inspector establezca que hay que reparar?

Respuesta: este ítem contempla la reparación de la junta existente en el caso de que esta se encuentre deteriorada, y la creación de una extensión de la junta para el recrido de la capa de asfalto de 5cm. Según los planos de diseño, estas juntas de calzada se encuentran distanciadas entre sí 3 vanos (90 metros aproximadamente).

Las cantidades de reparación de las juntas de dilatación están sujetas a lo que observe durante la ejecución de los trabajos, previa aprobación ENA Sur con la recomendación del Ingeniero Independiente. El precio de la oferta que deberá corresponder al valor unitario de la reparación de una (1) junta de dilatación.

En consecuencia, en la página 22 del Capítulo IV, reemplazar en el renglón 4.2 “Reparación de Junta de Dilatación”, en donde dice “global” debe decir “unitario”.



2. ¿Será posible que el adjudicatario contrate el servicio de policías de tránsito para el manejo de tráfico?

Respuesta: El Contratista deberá incluir dentro de su propuesta los servicios de Policía que requiera para implementar el Plan de Manejo de Tránsito y Seguridad Vial para la ejecución de la obra.

3. Referente a la carpeta asfáltica, ¿existe la posibilidad que se amplíe a otra técnica de reparación o solución constructiva? ¿dicha ampliación de técnicas será evaluada por metodología constructiva o por mejor precio?

Respuesta: Con esta acta estaremos adjuntando la Adenda N° 1 donde se amplía las técnicas a utilizar en la reparación. Se evaluarán las metodologías propuestas pero la adjudicación del acto será al Proponente que ofertó el precio más bajo y hubiese cumplido la totalidad de los requisitos del Pliego de Cargos.

4. ¿Existen planos donde se pueden verificar las cantidades que ENA Sur tiene o las cantidades son por precio global? ¿Debido al tamaño del tramo marino se podría disminuir la experiencia del Proponente?

Respuesta: Se entregó un CD en la reunión de homologación con toda la información de planos disponible por parte de ENA Sur. Las cantidades que se solicitan en el pliego son valores de referencia para estimar el costo de la obra, sin embargo, el pago será por la cantidad de obra ejecutada.

En cuanto a la Experiencia del Proponente definida en la página 22 del Capítulo II, se modifica a efecto de que se lea: "Tres (3) proyectos de construcción o rehabilitación de carreteras con pavimento de hormigón asfáltico que sumen entre todos al menos diez (10) kilómetros en los últimos diez (10).

5. ¿Es necesario fresar debajo de los jersey centrales? ¿Medición estimada de los llorones obstruidos y que actuaciones se deben realizar?

Respuesta: El proyecto de Reposición del Pavimento del Tramo Marino es en toda la superficie de rodadura por lo que se tendrá que retirar y volver a colocar los New Jersey cada vez que se necesite reparar debajo de ellos. No disponemos de la cantidad de llorones obstruidos a lo largo del viaducto, y la actuación es de limpieza y reparación de los elementos existentes destinados al drenaje pluvial.

En consecuencia, en la página 22 del Capítulo IV, reemplazar en el renglón 4.1 "Reparación de Llorones Obstruidos", en donde dice "global" debe decir "unitario".

6. ¿Están considerando una ampliación de plazo para la entrega de ofertas?

Respuesta: Se amplía el plazo de la entrega de ofertas en diez (10) días hábiles, siendo la nueva fecha entrega de ofertas el 31 de marzo de 2017.

7. ¿El horario que se va a establecer para los trabajos es solo nocturno?

Respuesta: Los horarios de trabajo serán de lunes a viernes de 10 p.m. @ 5:00 a.m., sábados de 1:00 p.m. en adelante y domingos 24 horas, siempre con un plan de trabajo aprobado por ENA y ATTT. Es un requisito indispensable que el tráfico en el sentido de circulación afectado por los trabajos tenga habilitado en todo momento al menos un carril de circulación.

8. Reparación de juntas de dilatación ¿se hizo algún estudio respecto a esta actividad? ¿alguna información adicional que puedan facilitar?

Respuesta: No se hizo ningún estudio adicional de las juntas de dilatación. Los datos que tenemos solo son los que se han presentado en los planos.

9. ¿Es posible una ampliación del plazo? ¿garantía de los productos se pueden estipular? ¿Detallar más el fresado, profundidad? ¿Fecha de inicio aproximada?

Respuesta: El plazo se amplió al 31 de marzo de 2017, la garantía de los productos debe ser mínimo tres (3) años.

El contratista tiene que retirar la capa de asfalto existente, con cuidado de no dañar la capa de overlay de concreto ni la losa estructural.

La fecha de inicio aproximada un (1) mes después de adjudicado el proyecto.

10. ¿hay alguna restricción de que se perfile toda la superficie y posteriormente se haga la sobre carpeta? ¿el fresado es remoción de carpeta?

Respuesta: No tenemos restricción al respecto de esta metodología. El fresado solo es la remoción de carpeta asfáltica que tiene un espesor de mas o menos un (1) centímetro.

11. ¿Se puede revisar los montos de las Fianzas que son bastante elevadas?

Respuesta: Se mantienen todos los montos de las pólizas y fianzas solicitadas en el pliego de cargos.

Se modifica en la página 28 del Capítulo II, la Fianza de Cumplimiento tendrá vigencia por todo el periodo de ejecución del contrato principal, más un término de tres (3) años a fin de responder por vicios redhibitorios en cuanto a la mano de obra, material defectuoso o cualquier otro vicio o defecto en el objeto del contrato.

12. ¿ENA dispone de algún patio para deposito de equipos y materiales?

Respuesta: Tenemos un área disponible en un costado de la rampa de entrada al Corredor Sur de Costa del Este sentido Paitilla.

13. Según lo establecido en el literal C1B del Capítulo II CONDICIONES ESPECIALES del pliego de cargos, ¿Aclarar si el profesional de la Ingeniería Civil que propongamos para ocupar la posición de Gerente de Proyectos debe ser un idóneo por la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura?

Respuesta: El profesional si debe contar con la idoneidad expedida por la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura (JTIA) de Panamá. Por tanto, se agregará en la adenda que en el literal C1B debe decir: "el profesional de la Ingeniería Civil idóneo por la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura (JTIA) de Panamá".

14. ¿Cuál es el precio de referencia que está considerando ENA Sur para la revisión de las propuestas?

Respuesta: Para la licitación por mejor precio N° 001/17 no hay precio de referencia.

15. En caso de ampliarse a otras técnica de reparación o solución constructiva y que los plazos para traer estas nuevas tecnologías modifiquen la duración del tiempo estimado del proyecto, ¿ENA tomará esto en cuenta para una posible ampliación del plazo de entrega?

Respuesta: Se debe cumplir con el plazo establecido en el pliego de cargos que fuera establecido en cinco (5) meses.

#### OTRAS ACLARACIONES:

- Puesta en servicio de la calzada.

La carretera rehabilitada con el nuevo asfalto se abrirá al tráfico una vez que la temperatura del asfalto sea inferior a 120°F. El Contratista comprobará esta temperatura antes de abrir al tráfico y deberá organizarse para cumplir con los horarios de trabajo.

- Perfilado de la capa de asfalto existente.

El contratista tiene que retirar la capa de asfalto existente, con cuidado de no dañar la capa de overlay de concreto ni la losa estructural. Si se daña el overlay o losa durante el perfilado, esa reparación será responsabilidad del contratista y bajo su propio costo.

- Tiempo total de ejecución de la Obra.

El tiempo total estimado para la ejecución de la obra es de 5 meses. El contratista propondrá un cronograma acorde a sus recursos y a su metodología constructiva que será aprobado por ENA Sur.